

**RES. EX. Nº:**

005 - 2023

APRUEBA CALENDARIO ACADÉMICO  
2024 DEL CENTRO DE FORMACIÓN  
TÉCNICA ESTATAL DE LA REGIÓN DE  
MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA  
CHILENA.

Punta Arenas, 8 de enero de 2023

**VISTOS:**

Lo dispuesto en la Ley N°21.091 sobre Educación Superior; la Ley N° 20.910, que Crea Quince Centros de Formación Técnica Estatales, dentro de los cuales se encuentra el Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena; la Ley N°19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el D.F.L. N° 17, de 2017, del Ministerio de Educación, que establece los Estatutos del Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena (CFT de Magallanes); la Resolución Exenta N° 235/2023 que nombra rector suplente en el Centro de Formación Técnica Estatal de Magallanes y de la Antártica Chilena; el Art. 10° del D.F.L. N° 17 de 2017, del Ministerio de Educación, que establece Estatutos del Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena; la Resolución Exenta N° 43/2023, que fija el orden de subrogancia en el CFT de Magallanes; la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que, mediante la ley N°20.910 se crea el Centro de Formación Técnica de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, como persona jurídica de derecho público autónoma, funcionalmente descentralizada, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

2.- Que, los Estatutos del Centro de Formación Técnica de la Región de Magallanes y Antártica Chilena le entregan al Rector la facultad de dirección, organización y administración de todas las actividades de la institución, tanto en el ámbito académico, como administrativo y financiero. En el cumplimiento de su cometido, deberá velar por el desarrollo coherente, transversal y de excelencia de la institución, estableciendo las políticas generales que permitan la consecución de los fines y la plena realización de la misión institucional.

3.- Que, en virtud de la Resolución Exenta N° 235/2023, se dispuso el nombramiento de Rector Suplente a don José Miguel Campos Prieto, Director Académico del Centro de Formación Técnica Estatal de Magallanes y de la Antártica Chilena, en razón del vencimiento del periodo legal de nombramiento del Rector titular, cuya designación tuvo una vigencia de 4 años, con fecha de termino el 08 de agosto de 2023 de conformidad a lo dispuesto en el artículo N°1 del Decreto supremo N°248 de 2019 del Ministerio de Educación.

4.- Que, de conformidad al artículo N°10 del D.F.L. N° 17, de 2017 señala que, "En caso de remoción, muerte, renuncia, ausencia temporal, enfermedad o cualquier otra causa que impida al (a) Rector(a) el ejercicio de su cargo, éste(a) será subrogado(a) por el (la) Director(a) Académico(a) y, en subsidio, por el (la) Director(a) Económico(a) y Administrativo(a)".

5.- Que, del mismo modo, mediante Resolución Exenta N° 43/2023, se estableció el orden de subrogancia en los cargos directivos del CFT de Magallanes, conforme a la norma señalada en el numeral anterior.

6.- Que, Artículo 19°, de los Estatutos del Centro de Formación Técnica de la región de Magallanes y Antártica Chilena establece que el Director Académico será responsable del diseño y coordinación de la gestión académica y estará a cargo del cumplimiento de los compromisos y metas asociados a la calidad de la educación y a la empleabilidad. Además, será de su cargo la coordinación de las funciones de enseñanza y de vinculación, tanto con el medio como con los (las) estudiantes, y también con las necesidades de desarrollo material y social sostenido, sustentable y equitativo de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena. Asimismo, deberá presentar al Rector una propuesta de planes y programas de estudios, conforme a las normas de los presentes Estatutos y demás normas reglamentarias vigentes al efecto. A su vez, será responsable del apoyo integral a los (las) estudiantes en temas relativos a la gestión curricular y aquellas materias enfocadas en políticas de retención y acompañamiento de los mismos.

7.- Que, mediante correo electrónico de fecha 6 de enero de 2024, el Director Académico remitió al Rector (s) del CFT de Magallanes el calendario académico para el año 2024.

**RESUELVO:**

1.- **APRUEBÉSE** el calendario académico para el año 2024, según la siguiente tabla:

<b>CALENDARIO ACADÉMICO 2024</b>		
CICLO ACADÉMICO DICIEMBRE 2023 – ENERO 2025		
FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
<b>DICIEMBRE 2023</b>		
29 de diciembre	Inicio matrícula Estudiantes antiguos sin temas académicos pendientes.	Jefatura de Admisión
29 de diciembre	Inscripción de prácticas laborales Estudiantes matriculados.	Jefatura de Área Académica
<b>ENERO 2024</b>		
1 de enero	<b>Feriado: Año Nuevo.</b>	Comunidad Académica
2 de enero	Inicio de aplicación encuesta de perfil de ingreso Estudiantes nuevos.	Unidad Formación Integral
2 al 12 enero	Cierre proceso de evaluación docente.	Dirección Académica
8 al 14 de enero	Proceso de Evaluación Docente Periodo 5 Semipresencial - 2023.	Coordinación de Carreras
14 de enero	Cierre del Periodo 5 -2023 Semipresencial.	Coordinación de Carreras
31 de enero	Vence plazo Retracto legal de matrícula.	Jefatura de Admisión
<b>MARZO 2024</b>		
4 al 8 de marzo	Período Ordinario de Inscripción de Módulos Estudiantes Antiguos y Nuevos.	Estudiantes Modalidad Presencial
2 enero al 8 de marzo	Período de solicitudes Validaciones de Estudio.	Estudiantes
11 de marzo	Inicio Periodo 1 Semipresencial.	Dirección Académica
18 al 22 de marzo	Inicio de programa de Formación Docente. "Curso Habilitante" Nivel 1.	Jefatura de Área Académica
18 al 22 de marzo	Inducción a la Educación Superior, "Semana Cero". Estudiantes Nuevos.	Estudiantes Nuevos
25 de marzo	Inicio del año académico modalidad Presencial.	Dirección Académica
25 de marzo	Inicio plazo para realizar Solicitudes Académicas Generales primer semestre. (Retiro, Suspensión, Estudiantes Trabajadores, Eliminación de Módulos, entre otras).	Jefatura de Área Académica
25 al 28 de marzo	Periodo de presentaciones de informes finales de prácticas antes la comisión de práctica laboral.	Jefatura de Área Académica
29 al 30 de marzo	<b>Feriado: Semana Santa.</b>	Comunidad Académica

ABRIL 2024		
5 de abril	Finaliza acceso a CFT.	Jefatura de Admisión
6 de abril	Aniversario CFT.	Dirección académica
12 de abril	Vence plazo para resolver Solicitudes Académicas Generales primer semestre. (Retiro, suspensión, RAP, Estudiantes trabajadores, entre otras).	Jefatura de Área Académica
22 de abril	Listas de asistencia definitiva presenciales (Primer Semestre).	Coordinación de Carreras
22 al 27 de abril	Proceso de Evaluación Docente Periodo 1 Semipresencial.	Coordinación de Carreras
27 de abril	Cierre Periodo 1 Semipresencial.	Dirección Académica
15 al 26 de abril	Primer periodo de evaluaciones parciales Estudiantes presenciales (primer semestre).	Estudiantes
29 al 03 de mayo	Periodo de presentaciones de informes finales de prácticas antes la comisión de práctica laboral.	Jefatura de Área Académica
MAYO 2024		
1 de mayo	<b>Feriado: Día del Trabajador.</b>	Comunidad Académica
11 de mayo	Día del Estudiante.	Asuntos y Servicios Estudiantiles
13 de mayo	Inicio Periodo 2 Semipresencial.	Dirección Académica
21 de mayo	<b>Feriado: Glorias Navales.</b>	Comunidad Académica
13 al 24 de mayo	Segundo periodo de evaluaciones parciales Estudiantes presenciales (primer semestre).	Estudiantes
27 al 31 de mayo	Periodo de presentaciones de informes finales de prácticas antes la comisión de práctica laboral.	Jefatura de Área Académica
JUNIO 2024		
20 de junio	<b>Feriado: Día Nacional de los Pueblos Indígenas.</b>	Comunidad Académica
24 al 29 de junio	Proceso de Evaluación Docente Periodo 2 Semipresencial.	Coordinación de Carreras
29 de junio	Cierre Periodo 2 Semipresencial.	Dirección Académica
29 de junio	<b>Feriado: San Pedro y San Pablo.</b>	Comunidad Académica
17 de junio al 28 de junio	Tercer periodo de evaluaciones parciales Estudiantes presenciales (primer semestre).	Estudiantes
17 junio al 5 julio	Proceso de Evaluación Docente Presencial Primer Semestre.	Dirección Académica
24 al 28 de junio	Periodo de presentaciones de informes finales de prácticas antes la comisión de práctica laboral.	Jefatura de Área Académica
JULIO 2024		
15 de julio	Inicio Periodo 3 Semipresencial.	Dirección Académica
16 de julio	<b>Feriado: Día de la Virgen del Carmen.</b>	Comunidad Académica
08 al 19 de julio	Periodo de evaluaciones de salida (Primer Semestre).	Estudiantes
22 al 26 de julio	Presentación de solicitudes de reconsideración de asistencias.	Jefatura de Área Académica
26 de julio	Término clases presenciales.	Estudiantes
22 al 26 de julio	Periodo de evaluaciones de repetición (Primer Semestre).	Comunidad Académica
29 de julio al 2 de agosto	Resolución de reconsideraciones de asistencia (Primer Semestre).	Dirección Académica
2 de agosto	Cierre Primer Semestre.	Dirección Académica/Jefatura área Académica
29 de julio al 9 de agosto	Periodo de Vacaciones de invierno (Receso Estudiantes Presencial).	Estudiantes Presenciales
31 de julio	Reunión de Retroalimentación de evaluación docente.	Docentes
29 al 02 de agosto	Periodo de presentaciones de informes finales de prácticas antes la comisión de práctica laboral.	Jefatura de Área Académica
AGOSTO 2024		

2 al 6 de agosto	Inscripción de módulos Segundo Semestre 2023.	Estudiantes Presenciales
5 al 9 de agosto	Inicio de Programa de Formación Docente "Curso Habilitante" Nivel 1 y 2.	Jefatura de Área Académica
12 de agosto	Inicio del Segundo Semestre Presencial.	Dirección Académica
15 de agosto	<b>Feriado: Día de la Asunción de la Virgen.</b>	Comunidad Académica
16 de agosto	<b>Receso Académico y Administrativo .</b>	Comunidad Académica
12 de agosto	Inicio plazo para realizar Solicitudes Académicas Generales primer semestre. (Retiro, Suspensión, Estudiantes Trabajadores, Eliminación de Módulos, entre otras).	Jefatura de Área Académica
26 de agosto	Listas de asistencia definitiva presenciales (Segundo Semestre).	Coordinación de Carreras
30 de agosto	Vence plazo para resolver Solicitudes Académicas Generales segundo semestre. (Retiro, suspensión, RAP, Estudiantes trabajadores, entre otras).	Jefatura de Área Académica
26 al 31 de Agosto	Proceso de Evaluación Docente Periodo 3 Semipresencial.	Coordinación de Carreras
31 de Agosto	Cierre Periodo 3 Semipresencial.	Dirección Académica
26 al 30 de agosto	Periodo de presentaciones de informes finales de prácticas antes la comisión de práctica laboral.	Jefatura de Área Académica
<b>SEPTIEMBRE 2024</b>		
15 de septiembre	Día de la Chilenidad.	Asuntos y Servicios Estudiantiles
2 al 13 de septiembre	Primer periodo de evaluaciones parciales Estudiantes presenciales (segundo semestre).	Estudiantes
17 de septiembre	Suspensión de actividades Académicas y administrativas desde 13:00 hrs.	Comunidad Académica
18 de septiembre	<b>Feriado: Independencia Nacional.</b>	Comunidad Académica
19 de septiembre	<b>Feriado: Día de las Glorias del Ejército.</b>	Comunidad Académica
20 de septiembre	<b>Feriado: Receso Académico y Administrativo.</b>	Comunidad Académica
16 al 20 de septiembre	Periodo de Vacaciones de Fiestas Patrias (Receso Estudiantes Presencial).	Estudiantes Presenciales
23 de Septiembre	Inicio Periodo 4 Semipresencial.	Dirección Académica
23 al 27 de septiembre	Periodo de presentaciones de informes finales de prácticas antes la comisión de práctica laboral.	Jefatura de Área Académica
<b>OCTUBRE 2024</b>		
12 de octubre	<b>Feriado: Encuentro de dos mundos.</b>	Comunidad Académica
16 de octubre	Día del Docente.	Dirección Académica
14 de octubre	Inicia Periodo de Matrícula Estudiantes Nuevos 2024.	Jefatura de Admisión
7 al 18 de octubre	Segundo periodo de evaluaciones parciales Estudiantes presenciales (segundo semestre).	Estudiantes
31 de octubre	<b>Feriado: Día de las Iglesias Evangélicas y Protestantes.</b>	Comunidad Académica
28 al 30 de octubre	Periodo de presentaciones de informes finales de prácticas antes la comisión de práctica laboral.	Jefatura de Área Académica
<b>NOVIEMBRE 2024</b>		
1 de noviembre	<b>Feriado: Día de Comunidad Académica los Santos.</b>	Comunidad Académica
Entre el 4 y 8 de noviembre	Ceremonia de Titulación 2024.	Dirección Académica
4 al 9 de noviembre	Proceso de Evaluación Docente Periodo 4 Semipresencial.	Coordinación de Carreras
9 de noviembre	Cierre Periodo 4 Semipresencial.	Dirección Académica

11 al 22 de noviembre	Tercer periodo de evaluaciones parciales Estudiantes (segundo semestre).	Estudiantes
25 de noviembre	Inicio Periodo 5 Semipresencial.	Dirección Académica
4 de noviembre al 2 de diciembre	Proceso de Evaluación Docente Segundo Semestre.	Jefatura de Área Académica
<b>DICIEMBRE 2024</b>		
8 de diciembre	<b>Feriado : Inmaculada Concepción.</b>	Comunidad Académica
2 al 6 de diciembre	Periodo de evaluaciones de salida (Segundo Semestre).	Estudiantes Presenciales
9 al 13 de diciembre	Período de evaluaciones de Repetición (Segundo Semestre).	Estudiantes Presenciales
13 de diciembre	Término clases presenciales.	Estudiantes
9 al 13 de diciembre	Presentación de solicitudes de reconsideración de asistencias.	Estudiantes
16 al 20 de diciembre	Último plazo para ingreso de notas parciales y cierre de nota de asignaturas 2022.	Jefatura de Área Académica
16 de diciembre	Inicio vacaciones de verano Estudiantes.	Estudiantes
19 de diciembre	Reunión de Retroalimentación de evaluación docente.	Docentes
20 de diciembre	Suspensión de actividades Académicas y Administrativas desde 13:00 hrs.	Comunidad Académica
24 de diciembre	Suspensión de actividades Académicas y Administrativas desde 13:00 hrs.	Comunidad Académica
25 de diciembre	<b>Feriado: Navidad.</b>	Comunidad Académica
23 al 27 de diciembre	Resolución de reconsideraciones de asistencia (Segundo Semestre).	Dirección Académica
30 de diciembre	Cierre Segundo Semestre.	Dirección Académica/Jefatura Área Académica
30 de diciembre	Inicio matrícula Estudiantes antiguos sin temas académicos pendientes.	Admisión
30 de diciembre	Inscripción de prácticas laborales Estudiantes matriculados.	Jefatura de Área Académica
31 de diciembre	Suspensión de actividades Académicas y Administrativas desde 13:00 hrs.	Comunidad Académica
30 de diciembre	Término oficial del año académico.	Dirección Académica
<b>ENERO 2025</b>		
1 de enero	<b>Feriado: Año Nuevo.</b>	Comunidad Académica
6 al 11 de enero	Proceso de Evaluación Docente Periodo 5 Semipresencial - 2024.	Coordinación de Carreras
11 de enero	Cierre del Periodo 5 -2024 Semipresencial.	Coordinación de Carreras

2.- **GESTIÓN**ESE, por la Dirección Académica, las medidas pertinentes para dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente resolución.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

---

**HECTOR HERNAN HERNANDEZ CERDA**  
**RECTOR (S)**

**CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA.**



HHC/OCB/LAA/laa

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes.
- Dirección Académica.
- Dirección Económica y Administrativa.